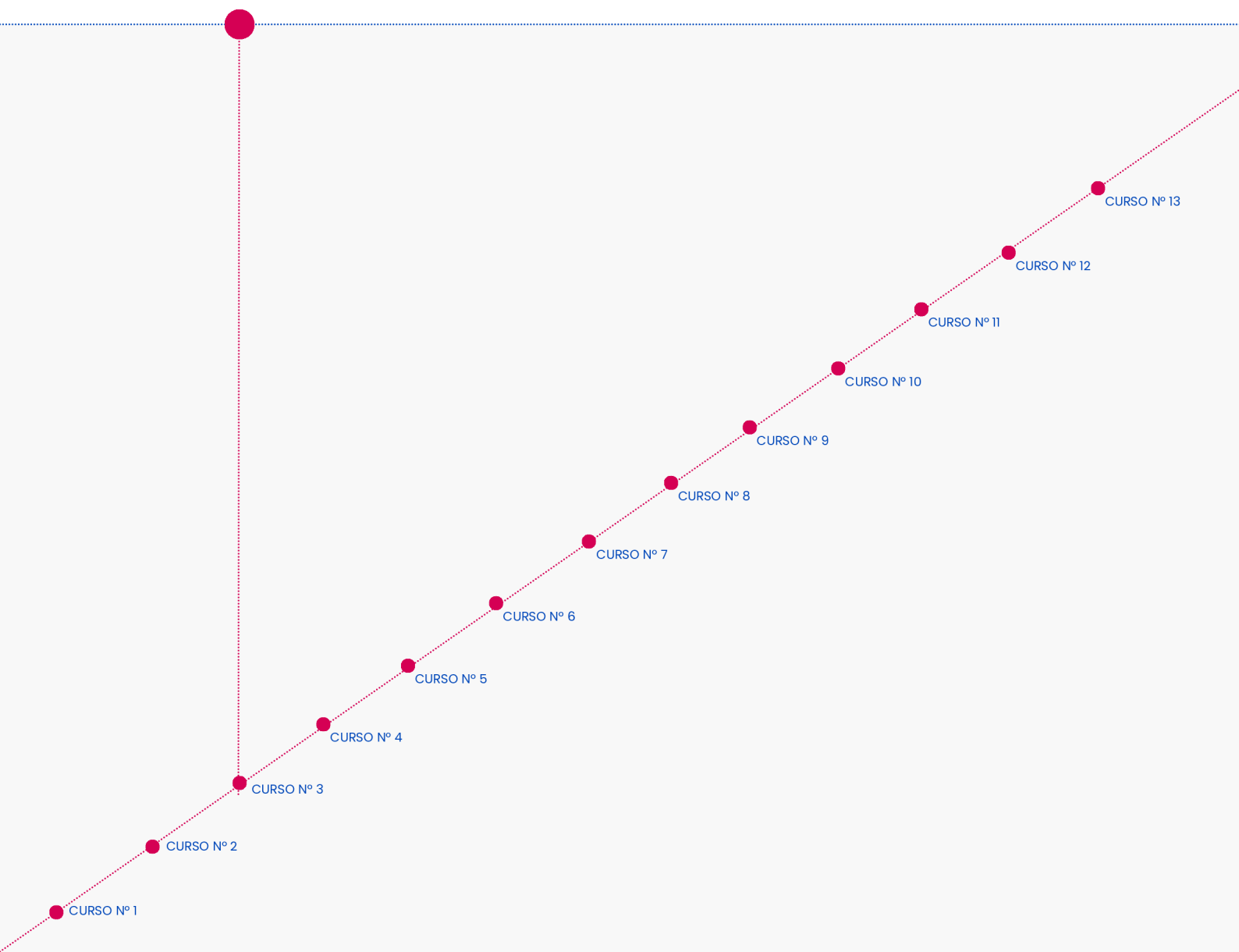


IV EDICIÓN ITINERARIO DE FORMACIÓN EN CONTRATACIÓN PÚBLICA

CURSO Nº3

Contratación pública sostenible

Formación on line en directo : 28 Octubre 2026 : Horario: 9.00 a 12.00 h.



Presentación

El curso pretende **abordar los objetivos de sostenibilidad** de la organización (medioambientales y sociales) y las políticas nacionales correspondientes, así como sobre las herramientas, normas y técnicas disponibles para incorporarlos al proceso de contratación.



Competencias ProcurCompEU que se trabajan con este curso

→ 5. CONTRATACIÓN SOSTENIBLE

Impartido por:

Juan José Pernas García

Profesor Titular de Derecho Administrativo Universidade da Coruña. Forma parte del Grupo de Referencia Competitiva (2020-2023) "Derecho Público Global" de la UDC. Su investigación se desarrolla en materia de derecho ambiental y derecho de la contratación pública.

Actualmente sus líneas de investigación principales son la contratación pública estratégica y el régimen jurídico de los residuos y la economía circular. Ha publicado numerosos artículos en materia medioambiental y contratación pública, así como varias monografías en la materia.

Javier Vázquez Matilla

Doctor en Derecho, con 21 años de experiencia en la gestión de la contratación pública y en el asesoramiento a entidades públicas y privadas. Más de 110 publicaciones y más de 615 conferencias, tanto presenciales como en línea.

Al finalizarlo:

- ❑ **Objetivo principal:** comprender el alcance y los beneficios de la contratación sostenible para lograr los objetivos de sostenibilidad de la organización.
- ❑ Comprenderás **cómo se aplican** los aspectos de la contratación sostenible y los recursos disponibles para aplicarlos. Apoyar la aplicación de los enfoques de la contratación sostenible en el seno de la organización. Recopilar datos para supervisar el rendimiento de los proyectos de contratación sostenible.
- ❑ Utilizarás **herramientas y métodos** de contratación sostenible, como las normas, el cálculo de los costes del ciclo de vida y las etiquetas.
- ❑ Dominarás los **conceptos y la aplicación** de los aspectos de la contratación sostenible y establecer prioridades en función del impacto, la importancia presupuestaria y la influencia en el mercado.
- ❑ Podrás promover **la estrategia y las prioridades** de la organización en materia de contratación sostenible.
- ❑ Podrás **diseñar la estrategia** de contratación sostenible de la organización, estableciendo un alcance, objetivos, prioridades y plazos claros, y garantizar su aplicación efectiva.
- ❑ Podrás Integrar **buenas prácticas** de contratación sostenible en la organización y en organizaciones afines.
- ❑ Podrás **promover** el desarrollo y el uso generalizado de la contratación sostenible dentro y fuera de la organización, participar en grupos y redes de expertos y crear asociaciones con otras autoridades públicas y partes interesadas (por ejemplo, la sociedad civil y las ONG) para promover y mejorar la aplicación de la contratación pública sostenible.

Programa

→ 1. Contratación pública sostenible a través de los objetivos medioambientales:

- Introducción ¿qué es la contratación pública sostenible?
- Normativa en materia medioambiental. LCSP y normativa específica.
- Inclusión de cláusulas en las distintas fases contractuales para el cumplimiento de los objetivos medioambientales.

- Otras técnicas (ejemplo técnicas de evaluación, cálculo de los costes a lo largo del ciclo de vida), Planes de acción ecológicos...
- Vinculación al objeto del contrato. Resoluciones relevantes al respecto.
- Principio do not significant harm (DNSH)
- Implicaciones ambientales en la tramitación de contratos públicos regidos por los fondos Next Generation.

→ **2. Contratación pública sostenible a través de los objetivos sociales:**

- Normativa en materia social. LCSP y normativa específica.
 - Inclusión de cláusulas en las distintas fases contractuales para el cumplimiento de los objetivos medioambientales.
 - Vinculación al objeto del contrato. Resoluciones relevantes al respecto.
 - Herramientas para la búsqueda de cláusulas.
-

Acreditación de competencias

Al finalizar el curso, recibirás un **certificado de aprovechamiento**.